COMPONENTE TALENTO HUMANO

PROCESOS DE FORMACION AL TALENTO HUMANO

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	31/08/2026	LUGAR:	CDI ESTELLAS DE UNION
RESPONSABLE:	Psicosocial		
TEMAS TRATADOS:	CATEDEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, MARCO NORMATIVO LEY 70 DE 1993, DECRETO 1122 DE 1998 Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES.		
OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS Y EL MARCO NORMATIVO que protege la diversidad étnica y cultural promoviendo practicas pedagógicas incluyendo, respetuosamente y libres de discriminación en la atención de niñas y niños y familias.		

ORDEN DEL DIA

- 1. Saludo
- 2. Bienvenida
- 3. Oracion
- Socialización de la tematica
- Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION

Se dio inicio a esta actividad con talento humano siendo las 9: 00 am, primeramente, se les brido un cordial saludo y bienvenida a todos los asistentes, seguidamente se realizó la oracion donde se le dio gracias a DIOS por la vida y la salud de todos los participantes al terminar esta se procedio a socializar las temáticas programadas, donde se hablo sobre la importancia de la CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS como herramienta para conocer, valorar y visibilizar los aportes históricos, culturales, sociales y ambientales de las comunidades.

Se resalto que su abordaje debe fortalecer el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, el respeto por las diferentes formas de vida, costumbres, tradiciones, saberes ancestrales y expresiones culturales. El decreto 1122 de 1998 establece que los estudios afrocolombianos comprenden temas, problemas y actividades pedagógicas relacionadas con las culturas y comunidades negras y contemplan su articulacion con los procesos curriculares y proyectos pedagógicos.

Durante la capacitación se reflexiono sobre la importancia de que el talento humano evite estereotipos, expresiones discriminatorias o prácticas que invisibilicen la identidad cultural

de las niñas, niños y familias. Asimismo, se dialogó sobre la necesidad de incorporar en las experiencias pedagógicas elementos como:

- Historias y aportes de las comunidades afrocolombianas.
- Tradiciones, costumbres y saberes ancestrales.
- Música, danza, literatura, relatos y expresiones artísticas.
- Reconocimiento de lideres y personajes afrocolombianos
- Respeto por las diferentes formas de organización familiar y comunitaria.
- Valoracion de la identidad y pertenencia cultural.
- Promoción de relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la convivencia.

Se enfatizo la implementación de estos contenidos debe realizarse desde una perspectiva positiva, e intercultural, evitando reducir la cultura afrocolombiana únicamente a fechas conmemorativas.

También se abordo la tematica de la ley 70 de 1993, mediante la cual se desarrollo el articulo transitorio 55 de la constitución y se establecieron mecanismos para reconocer y proteger los derechos, la identidad cultural y el desarroll0o de las comunidades negras como grupo étnico. La ley 70 contempla, entre otros aspectos el reconocimiento de la diversidad étnica, y cultural, la igualdad y la participación de las comunidades.

Se explico especialmente la importancia del articulo 39 de la ley 70 de 1993, relacionado con la difusión del conocimiento sobre las practicas culturales y los grandes aportes a las comunidades negras a la historia cultural colombiana.

Posteriormente se abordó el Decreto 1122 de 1998, que establece normas para el desarrollo de Catedra de Estudios afrocolombianos. Se destaco que contemplan temas y actividades pedagógicas relacionadas con las culturas de las comunidades negras. Y promueve el conocimiento de sus saberes, practicas, valores,

- Diversidad étnica y cultural, la constitución reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, según el artículo 7
- Igualdad y no discriminación: el articulo 13 est5ablece la igualdad ante la ley y la protección contra la discriminación, además de promover condiciones para que la igualdad sea real y afectiva.

Dignidad humana y pluralismo: se resaltó la importancia de desarrollar acciones que reconozcan a cada niño, niña y familia desde el respeto por su dignidad identidad particularidades culturales.

Finalmente, se reflexiono sobre la responsabilidad del talento humano de llevar estos principios a la practica cotidiana, mediante ambientes protectores, inclusivos y culturales pertinentes.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de la capacitación se evidencio participación activa e interés por parte del talento humano, especialmente frente a la importancia de reconocer la diversidad cultural dentro de las unidades de servicio.

No se presentaron situaciones que afectaran el normal desarrollo de las actividades.

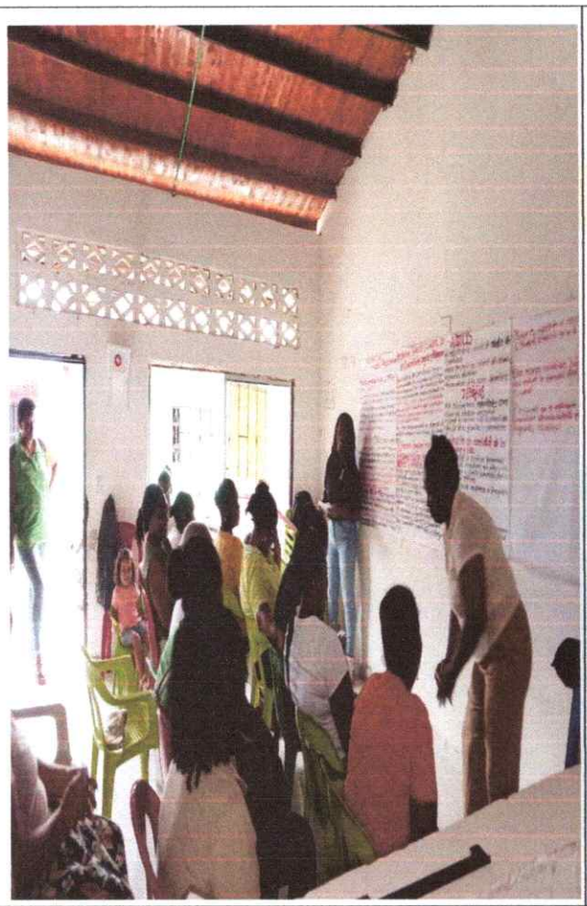
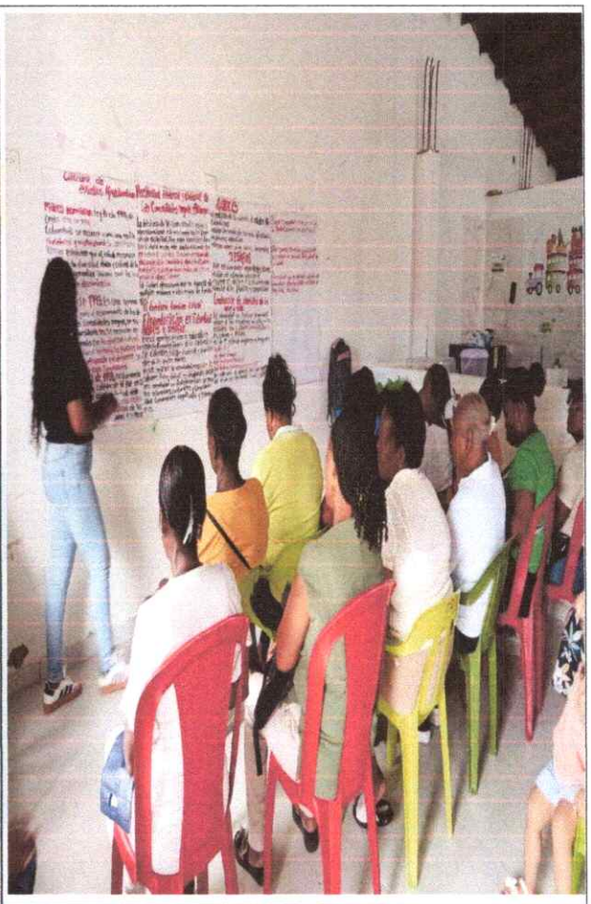
ACUERDOS O COMPROMISOS

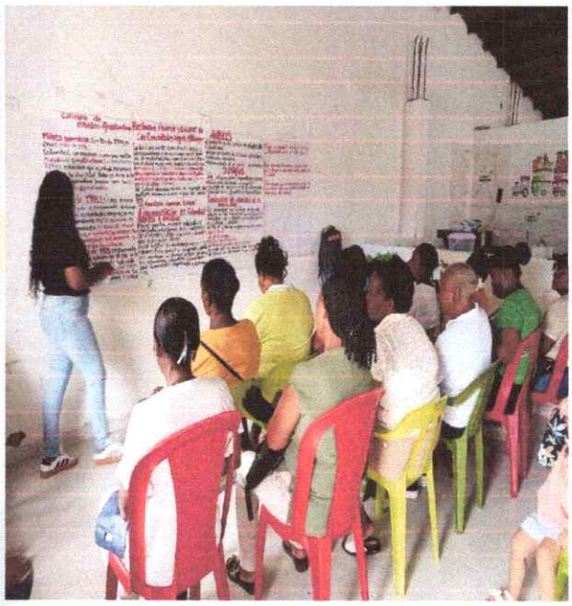
El talento humano se comprometió aplicar la atención cotidiana los principios de igualdad, respeto, inclusión y no discriminación.

Fortalecer las practicas pedagógicas desde el reconocimiento de la diversidad cultural.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Capacitación al talento humano	**CIRLENIS VALDERRAMA Hinestroza, apoyo psicosocial**	**31/08/2026**

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Proceso de formación a talento humano	**Nombre de la actividad: Proceso de formación a talento humano**
Fecha: 31/08/2026	**Fecha: 31/08/2026**
Lugar: CDI	**Lugar: CDI**

	
Nombre de la actividad: Proceso de formación a talento humano	**Nombre de la actividad: Proceso de formación a talento humano**
Fecha: 31/08/2026	**Fecha: 31/08/2026**
Lugar: CDI	**Lugar: CDI**

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	31/08/2026
Lugar:	CDI Estrellas de Unión
Responsable:	Cirlenis Valderrama Hinestroza
Tema:	Cátedra de estudios afrocolombianos, marco normativo ley 70 de 1993, decreto 1122 de 1998 y P. C.
Objetivo:	Fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la cátedra de estudios afrocolombianos que Protegen la cul. etnica

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	REINI MARIA QUINTO MURRAY	26331381	AUXILIAR PEDAGOGICO	FUNDCHOSO	Reini Maria Q
2	SILVIA SANCHEZ CORDOBA	1076320720	AUXILIAR PEDAGOGICACA	FUNDCHOSO	Silvia Sanchez
3	CIRLENIS VALDERRAMA HINESTROZA	35895943	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	Cirlenis V.H
4	MADELEYNE MURILLO MOSQUERA	26391743	APOYO SALUD Y NURTICION	FUNDCHOSO	MADELEYNE MURILLO M
5	DARLIN DAVILA QUINTO	1076327553	COORDINADORA	FUNDCHOSO	Darlin Davila Q.
6	LEIDYS MOSQUERA TORRES	35697956	DOCENTE	FUNDCHOSO	Leidys Mosq.
7	MARIA DORIS QUINTO MOSQUERA	26339706	DOCENTE	FUNDCHOSO	Maria Doris Quinto
8	MERLIN MOSQUERA MOSQUERA	1129044986	AUXILIAR PEDAGOGICA	FUNDCHOSO	Merlin Mosquera
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	04-agosto-2026	LUGAR:	Unión Panamericana
RESPONSABLE:	Coordinadora		
TEMAS TRATADOS:	Gestión del Riesgo		
OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la Gestión del Riesgo, promoviendo la identificación oportuna de amenazas, peligros y condiciones inseguras, así como la implementación de acciones de prevención, preparación y respuesta ante posibles situaciones de emergencia, con el propósito de contribuir a la protección integral y al bienestar de las niñas, niños y demás personas vinculadas a los servicios de atención integral a la primera infancia.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

En la fecha establecida, se realizó una reunión con el talento humano de las UA de los servicios CDI y EIH, con el objetivo de desarrollar un proceso de capacitación y socialización sobre la temática de Gestión del Riesgo, fortaleciendo los conocimientos y capacidades del equipo de trabajo frente a la prevención, identificación y manejo de situaciones que puedan representar un riesgo para las niñas, niños, familias, gestantes y talento humano.

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la participación activa del talento humano, quienes demostraron interés y disposición frente a los temas abordados, participando en los diferentes espacios de diálogo y reflexión establecidos para la jornada.

La actividad inició con un saludo de bienvenida por parte del coordinador, quien agradeció la participación de los asistentes y resaltó la importancia de fortalecer permanentemente los

conocimientos relacionados con la gestión del riesgo, teniendo en cuenta que la prevención y el cuidado son responsabilidades que involucran a todas las personas que hacen parte de los servicios.

Posteriormente, se realizó la socialización de los conceptos generales relacionados con la Gestión del Riesgo, explicando que esta comprende un conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir los riesgos, así como fortalecer la preparación y capacidad de respuesta ante situaciones que puedan afectar la seguridad y bienestar de las personas.

Se explicó la importancia de reconocer las diferentes amenazas y condiciones de riesgo que pueden estar presentes en los espacios donde se desarrollan las actividades de atención. Se hizo énfasis en que la identificación oportuna de estos factores permite establecer medidas preventivas y disminuir la posibilidad de accidentes o situaciones de emergencia.

Durante la jornada se analizaron diferentes situaciones que pueden generar riesgo, entre ellas condiciones inadecuadas de pisos, techos, paredes, instalaciones eléctricas, mobiliario, elementos ubicados en zonas de circulación, objetos que puedan ocasionar caídas, golpes, cortaduras, quemaduras u otros accidentes.

Se resaltó la importancia de realizar una observación permanente de los espacios de atención y de reportar oportunamente cualquier condición insegura, con el propósito de tomar las medidas necesarias para prevenir accidentes y proteger a las niñas, los niños y el talento humano.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con las amenazas naturales que pueden presentarse de acuerdo con las condiciones del territorio, tales como sismos, inundaciones, lluvias fuertes, vendavales, deslizamientos y otros fenómenos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades.

De igual manera, se socializaron algunas situaciones de emergencia que pueden generarse por factores asociados a las actividades cotidianas, como incendios, cortocircuitos,

accidentes, emergencias de salud u otros eventos que requieran una respuesta organizada y oportuna.

Durante la capacitación se destacó la importancia de conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de encuentro establecidos en cada unidad de atención. Se recordó que estos espacios deben mantenerse libres de obstáculos y que todo el talento humano debe conocer las orientaciones establecidas para actuar ante una eventual emergencia.

Se hizo énfasis en que, frente a una situación de emergencia, es necesario conservar la calma, seguir las instrucciones establecidas, evitar correr o generar situaciones de pánico y actuar de manera organizada, priorizando en todo momento la protección de las niñas y los niños.

También se explicó al talento humano la importancia de asumir responsabilidades claras durante una eventual evacuación, teniendo en cuenta que las niñas y los niños requieren acompañamiento, orientación y protección permanente.

Se socializó igualmente la importancia de realizar simulacros de evacuación, debido a que estos permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos, fortalecer la capacidad de respuesta del equipo, reconocer las rutas de evacuación y detectar aspectos que puedan ser mejorados antes de que ocurra una emergencia real.

Durante la reunión se resaltó que la preparación debe ser permanente y que la participación responsable del talento humano en las actividades de capacitación, sensibilización y simulacro contribuye a fortalecer una verdadera cultura de prevención.

Otro aspecto abordado fue la prevención de accidentes en los diferentes espacios de atención. Se recordó la importancia de mantener los ambientes organizados, limpios y seguros, evitando dejar elementos peligrosos al alcance de las niñas y los niños o en lugares donde puedan generar accidentes.

Asimismo, se enfatizó en la importancia del autocuidado y cuidado colectivo, promoviendo prácticas responsables que permitan reducir los factores de riesgo tanto para el talento humano como para las niñas y los niños.

Se recordó que cualquier incidente, accidente o condición que represente peligro debe ser comunicado oportunamente al responsable correspondiente, con el fin de realizar el seguimiento necesario y establecer acciones preventivas o correctivas.

Durante el espacio de participación, el talento humano compartió sus experiencias y conocimientos frente a situaciones de riesgo identificadas en los diferentes espacios de atención. Los participantes expresaron la importancia de mantener una actitud preventiva y estar preparados para responder de manera adecuada ante cualquier eventualidad.

Finalmente, se realizó una reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad en la gestión del riesgo, resaltando que la seguridad y protección de las niñas y los niños requiere del compromiso permanente de todo el talento humano.

Se concluyó la jornada reafirmando el compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, así como promover ambientes seguros y protectores en los servicios de atención integral a la primera infancia.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció participación activa e interés por parte del talento humano durante el desarrollo de la capacitación.
- Se fortalecieron los conocimientos relacionados con la identificación y prevención de riesgos.
- Se resaltó la importancia de mantener una cultura permanente de prevención y autocuidado.
- Se recomienda continuar realizando capacitaciones periódicas sobre Gestión del Riesgo.
- Mantener despejadas y en condiciones adecuadas las rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Verificar periódicamente las condiciones de seguridad de los diferentes espacios de atención.
- Reportar oportunamente cualquier condición insegura o situación que pueda representar un riesgo.
- Continuar fortaleciendo la preparación del talento humano para responder ante posibles situaciones de emergencia.
- Participar activamente en los simulacros de evacuación programados.
- Promover permanentemente el orden, la limpieza y la seguridad de los espacios.
- Fortalecer las acciones de autocuidado y cuidado colectivo.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar implementando acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad en la presentación del servicio. Mantener actualizados los registros, formatos y evidencias requeridas para los procesos de seguimiento y evaluación.	Talento humano	Permanente.

Participar activamente en las jornadas de capacitación		

Se anexa: Listado de asistencia y registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Gestion del Riesgo	Nombre de la actividad: Gestion del Riesgo
Fecha: CDI las Animas	Fecha: CDI las Animas
Lugar: 04 de Agosto 2026	Lugar: 04 de Agosto 2026

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	04-08-26
Lugar:	CDI Animas
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Gestion del Riesgo
Objetivo:	Fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la gestion del riesgo, promoviendo la identificacion oportuna

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	Silena Sanclemente Cordoba	1076310920	Auxiliar P	F. Choco	Silena S. C.
2	Reni Myriam Quinto M	26331381	Auxiliar P	Choco S	Reni Q
3	Merlin Mosquera M	1129044936	Auxiliar P	F. choso	Merlin M
4	Cirleni Valderrama H.	35895243	Psicosocial	Fchocoso	Cirleni V. H
5	Leidis Mosquera Tom	35697956	Docente	f. choso	Leidis M. T
6	Maria Doris Quinto M.Q	26339706	Docente	F. chocó 3	Maria D Q M.
7	Yoleidy Quinto Mosquera	1076324887	Psicosocial	F. Choso	Yoleidy Q.M
8	Darlin Davila Q.	1076324553	Coordinadora	F. Choco 3	Darlin D. Q.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					